



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

#### PROCESO CAS Nº035-2019-UGEL04

# OCTAVA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

#### **GENERALIDADES**

- Objeto de la convocatoria Contratar los servicios de DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante AREA DE GESTIÓN EDUCATIVA BASICA REGULAR Y ESPECIAL
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. RVM N°030-2019-MINEDU "Norma para la contratación administrativa de servicios del personal de las Intervenciones y Acciones Pedagógicas, en el marco de los programas presupuestales 0090, 0091,0106 y 0107 para el año 2019".
- c. RM N°083-2019-MINEDU en la que se aprueban los padrones nominales de las Instituciones Educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas y, también, las metas físicas de contratación (PEAS) del personal bajo el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo N°1057, para las intervenciones y acciones pedagógicas.
- d. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- e. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS                               | DETALLE  |
|--|--|
| Experiencia                              | Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. Experiencia Especifica: - Experiencia de un año (01), en labores de seguridad o vigilancia. |
| Competencias<br>(Evaluación psicológica) | - Orden<br>- Control/Autocontrol<br>- Análisis<br>- Fuerza física  |







Ministerio de Educación Unidad de Gestlôn Educativa Local N°n4 Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

## PROCESO CAS N°035-2019-UGEL04 OCTAVA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

| , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
| Formación Académica,<br>grado académico y/o<br>nivel de estudios<br>mínimos  | Secundaria Completa   |  |  |  |  |
| Cursos y/o estudios de<br>especialización  | De preferencia formación en medidas de seguridad y/o resguardo. (No excluyente).  |  |  |  |  |
| Conocimientos para el<br>puesto y/o cargo:<br>mínimos o<br>indispensables y<br>deseables<br>(Entrevista personal)        | <ul> <li>Conocimiento de planes de contingencia en situaciones de emergencia.</li> <li>Conocimiento sobre gestión escolar y normatividad JEC: Compromisos de Gestión Escolar, RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente, RSG N°353-2018-MINEDU - "Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria".</li> </ul> |  |  |  |  |
| Otros  | - Certificado de antecedentes penales y policiales el cual será presentado al momento de suscribir el contrato.   |  |  |  |  |
| CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO   |   |  |  |  |  |
| Principales funciones a desarrollar:   |   |  |  |  |  |
|  | A Registro y control del ingreso y salida de las personas en la institución educativa.  |  |  |  |  |
| B Verificar y registrar el ingreso y salida de los bienes, mobiliario, materiales y equipos de la Institución educativa. |   |  |  |  |  |



C

D

E

#### CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto.

fortalecer las estrategias de seguridad.

| CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO             |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| CONDICIONES                                     | DETALLE  |  |  |  |
| Lugar de prestación<br>del servicio             | Institución Educativa de la "UGEL 04"-Lima, de Jornada Escolar<br>Completa:<br>- IE "CORONEL JOSÉ GALVEZ" (02 plaza)   |  |  |  |
| Duración del<br>contrato                        | Hasta el 31 de diciembre de 2019, sujeto a renovación según disponibilidad presupuestal.   |  |  |  |
| Remuneración<br>mensual                         | S/.1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales.<br>Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción<br>aplicable al trabajador.   |  |  |  |
| Otras condiciones<br>esenciales del<br>contrato | <ul> <li>Jornada semanal máxima de 48 horas.</li> <li>Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado.</li> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> </ul> |  |  |  |

Elaborar reporte de las condiciones e incidentes ocurridos en la Institución educativa. Realizar recorridos dentro de la IE de forma periódica durante la jornada laboral para



Ministerio de Educación Unidad de Gestión Educativa Local Nº04

Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección Mejores Peruanes Siempre

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

## PROCESO CAS N°035-2019-UGEL04 OCTAVA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

- No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
- No tener sanción por falta administrativa vigente.
- La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior.
- El servicio de vigilancia se realizará en horarios rotativos a fin de no dejar sin resguardo las IIEE en ningún momento.

### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

|  |   | RESPONSABLE   |  |  |  |  |
|--|---|---|--|--|--|--|
| probación de la Convocatoria   | 12 de setiembre de 2019   | Oficina de<br>Administración – Área<br>de Recursos humanos  |  |  |  |  |
| cación del proceso en el Servicio<br>Nacional del Empleo                       | 13 de setiembre de 2019 al<br>26 de setiembre de 2019   | Área de Recursos<br>Humanos   |  |  |  |  |
| CONVOCATORIA   |   |   |  |  |  |  |
| Publicación de la convocatoria en el portal institucional.                     | 13 de setiembre de 2019 al<br>26 de setiembre de 2019   | Equipo de Tecnología de la Información  |  |  |  |  |
| Presentación de la hoja de vida<br>documentada en: MESA DE<br>PARTES-UGEL 04   | 27 de setiembre de 2019   | Equipo de Tramite<br>Documentario UGEL<br>04  |  |  |  |  |
| SELECCIÓN  |   |   |  |  |  |  |
| Evaluación de la hoja de vida  | 30 de setiembre de 2019   | Comité de Contratación  |  |  |  |  |
| Publicación de resultados la evaluación de la hoja en el Portal Institucional. | 30 de setiembre de 2019   | Equipo de Tecnología<br>de la Información   |  |  |  |  |
| Entrevista Personal y evaluación psicológica                                   | 01 octubre de 2019  | Comité de Contratación  |  |  |  |  |
| Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.          | 01 octubre de 2019  | Equipo de Tecnología de la Información  |  |  |  |  |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO  |   |   |  |  |  |  |
| Suscripción del Contrato   | 02 de octubre de 2019   | Área de Recursos<br>Humanos   |  |  |  |  |
| Inicio de Labores  | 02 de octubre de 2019   |   |  |  |  |  |
|  | cación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo  CO Publicación de la convocatoria en el portal institucional.  Presentación de la hoja de vida documentada en: MESA DE PARTES-UGEL 04  Evaluación de la hoja de vida  Publicación de resultados la evaluación de la hoja en el Portal Institucional.  Entrevista Personal y evaluación psicológica  Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.  SUSCRIPCIÓN Y  Suscripción del Contrato | cación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo  CONVOCATORIA  Publicación de la convocatoria en el portal institucional.  Presentación de la hoja de vida documentada en: MESA DE PARTES-UGEL 04  SELECCIÓN  Evaluación de la hoja de vida Publicación de resultados la evaluación de la hoja en el Portal Institucional.  Entrevista Personal y evaluación psicológica  Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.  SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL GONTRAT  Suscripción del Contrato  13 de setiembre de 2019 al 26 de setiembre de 2019  27 de setiembre de 2019  30 de setiembre de 2019 |  |  |  |  |





"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

## PROCESO CAS N°035-2019-UGEL04 OCTAVA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

## DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

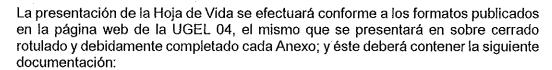
| EVALUACIONES/ ETAPAS          | PESO | PUNTAJE MÍNIMO   | PUNTAJE<br>MÁXIMO |
|-------------------------------|------|------------------|-------------------|
| Evaluación de la hoja de vida | 60%  | 30               | 40                |
| Evaluación Psicológica        | -    | No tiene puntaje | No tiene puntaje  |
| Entrevista                    | 40%  | 15               | 30                |
| PUNTAJE TOTAL                 | 100% | 45               | 70                |

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total aprobatorio será de 45 puntos.

#### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información que brinde en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.



- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01: Hoja de Vida Estándar (documentado).
- ✓ Formato Anexo N°02: Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional.
- ✓ Formato Anexo N°03: Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado.
- ✓ Formato Anexo N°04: Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05: Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06: Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07: Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08: Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato





Área de Recursos Humanos Equipo de Reclutamiento y Selección



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la impunidad"

## PROCESO CAS N°035-2019-UGEL04 OCTAVA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS (02) PERSONAL DE VIGILANCIA

Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados, con firma y huella digital según sea solicitada.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.

## DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.



